

Expediente: 293/2024

AP-385-2024
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 17 de julio de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID nº 104425, situado en la Calle Ada (AP-385-2024). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: Incompatibilidad con las obras de construcción e infraestructuras de los nuevos viarios y de la adaptación de los viarios existentes en cumplimiento del Proyecto de Urbanización del ARI-DSP-03 “La Cruz del Campo” aprobado en la Avenida de El Greco, Calle Tarso y Calle Ada, así como los viarios interiores de nueva creación. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar adulto de *Brachychiton populneus* con ID nº 104425, situado en la Calle Ada, ubicado en el acceso a la parcela “D-INFRS” de la subestación eléctrica en construcción, que dará suministro al sector. La edad, tamaño y porte del ejemplar suponen que se considere inviable el trasplante en condiciones adecuadas que aseguren su viabilidad futura. Es reseñable que, en el proyecto constructivo aprobado, actualmente en fase de ejecución, se va a realizar la plantación de aproximadamente 600 nuevos ejemplares. **ESTADO GENERAL:** Ejemplar adulto. Copa achaparrada por desgaje o rotura del tronco principal. **OBSERVACIONES:** Este ejemplar resulta incompatible con la obra de construcción proyectada, que interfiere con la posición del ejemplar, ya que se encuentra ubicado en el acceso a la parcela de la subestación eléctrica en construcción y que dará suministro al sector”.**

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	d410SXz+55eE980FKbtE/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	22/07/2024 14:51:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d410SXz+55eE980FKbtE/w==		



ESTUDIO Y VALORACIÓN DE AFECCIÓN SOBRE EL ARBOLADO POR LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL ARI-DSP-03 “La Cruz del Campo”.

FICHA DE SOLICITUD DE APEO

Código: ID arbomap: TTI 104425

Ubicación: Calle Ada

Distrito: San Pablo-Santa Justa

Árbol: *Brachychiton populneus*

MOTIVO DEL INFORME: valoración del estado y viabilidad del ejemplar ubicado en el ámbito de la obra de reurbanización del entorno del ARI-DSP-03 “La Cruz del Campo” que necesita adaptar los viarios limítrofes a la nueva ordenación según se recoge en el Proyecto de Urbanización del ARI-DSP-03 “La Cruz del Campo” que fue aprobado por la Junta de Gobierno Local con fecha 16 de diciembre de 2022 (BOP 29/12/2022).

A petición de la Junta de Compensación del ARI-DSP-03 “La Cruz del Campo” del PGOU de Sevilla, promotora del desarrollo urbanístico de estos terrenos, se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar adulto de *Brachychiton populneus* que resulta incompatible con las obras de construcción e infraestructuras de los nuevos viarios y de la adaptación de los viarios existentes en cumplimiento del Proyecto de Urbanización aprobado en la Avenida de El Greco, C/ Tarso y C/ Ada, así como los viarios interiores de nueva creación. BREMACONS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L., como Empresa acreditada y especializada en Arboricultura y en Conservación de Zonas Verdes y Arbolado Viario, ha sido contratada por la Junta de Compensación para la valoración del estado del arbolado.

Se informa que el ejemplar adulto de *Brachychiton populneus* situado en calle Ada, con ID 104425, resulta incompatible con la obra de construcción proyectada que interfiere con la posición del ejemplar, ya que se encuentra ubicado en el acceso a la parcela “D-INFRS” de la subestación eléctrica en construcción, que dará suministro al sector.

La edad, tamaño y porte del ejemplar suponen que se considere inviable el trasplante en condiciones adecuadas que aseguren su viabilidad futura.

Es reseñable que, en el proyecto constructivo aprobado, actualmente en fase de ejecución, se va a realizar la plantación de aproximadamente 600 nuevos ejemplares.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar indicado.

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO ID 104425

**MOTIVO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ARI-DSP-03 “LA
CRUZ DEL CAMPO”**

1. **FECHA:** 17 de mayo de 2024
2. **SITUACIÓN:** Calle Ada
3. **Distrito:** San Pablo-Santa Justa
4. **Especie:** *Brachychiton populneus*
5. **P.C. (c.m):** 262
6. **ALTURA (m):** 7
7. **ALCORQUE (m):** Establecido
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 5
9. **LESIONES GRAVES:**

No se aprecian

10. ESTADO GENERAL:

Ejemplar adulto. Copa achaparrada por desgaje o rotura del tronco principal

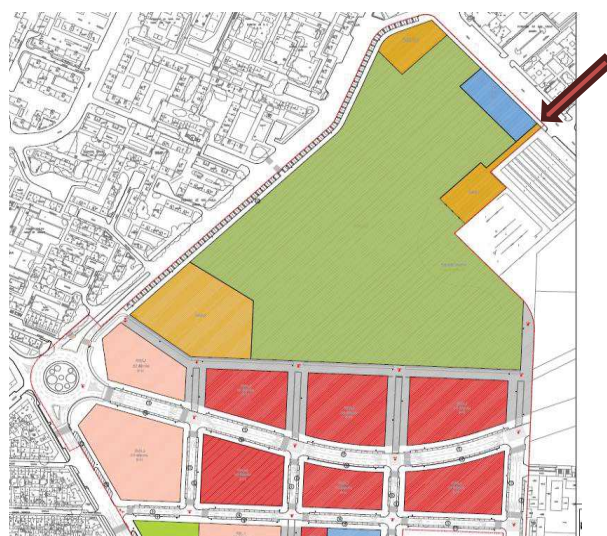
11. OBSERVACIONES:

- Este ejemplar resulta incompatible con la obra de construcción proyectada, que interfiere con la posición del ejemplar, ya que se encuentra ubicado en el acceso a la parcela de la subestación eléctrica en construcción y que dará suministro al sector.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN



Sevilla a 31 de mayo de 2024

FICHA DE APEO REALIZADA POR BREMACONS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.

FDO: JOSÉ GUTIÉRREZ ALONSO

*Firmado por ***0996** JOSE GUTIERREZ (R: ****5000*) el día 19/06/2024 con un certificado emitido por AC Representación*